

Defensa de España en la Prensa extranjera

Atinadas preguntas del almirante Taylor en la Cámara de los Comunes

LONDRES, 12.—El «Scottish Canadian Times», de Glasgow, refiere la conferencia del Padre J. Cannon, S. J., ante la Asociación Católica para las Relaciones Internacionales de Dublín, sobre la política aliada con España.

«El rasgo más sorprendente de la política oficial de Inglaterra, Francia y Estados Unidos—dijo el P. Cannon—no es la inconsecuencia con su reconocido principio de no intervención en los asuntos internos de otros países, ni su pequeño afán de venganza, ni su aparente indiferencia a la repetición de la guerra civil en un país que no se ha reposito aún de los horrores de la de 1938-1939. Es más bien el absurdo para sus propios intereses».

«Cualquiera puede advertir fácilmente la política de Moscú, que quiere dar a la Península Ibérica la liberación, democrática que ya ha dado a otros muchos países y puede otorgar pronto a Grecia. Pero es difícil comprender cómo eso puede contribuir al triunfo de la democracia como la palabra se entiende en Occidente».

«Que Franco libró a España del

bolchevismo y la desintegración, apenas puede dudarse; que de un caos sangriento ha conseguido restablecer la ley y el orden, es evidente; que si ha podido mantener a su país neutral durante la guerra, es tan claro como lo es el que España se halla hoy en una situación económica y alimenticia incomparablemente mejor que la mayoría de los países europeos».

«Si bien es cierto que aún no ha conseguido transformar la dictadura en un régimen completamente constitucional, ni dominar el individualismo que todos los que estudian la historia española descubren en el carácter español, es evidente que ha tenido pocas oportunidades para ello, pues apenas terminada la lucha civil empezó la guerra mundial, que agudizó los problemas internos, económicos y políticos. Esta situación fue explotada por los vencidos emigrados, que hoy con más de treinta millones de libros esterilizados o su equivalente, con la cual financian la propaganda contra el vencedor».

—(Efe.)

LISBOA, 12.—El diario «A Voz» publica un nuevo artículo de Pedro

Correia en defensa de España. Después de aludir a la nota conjunta anglo-franco-americana, el citado editorialista afirma:

«El mismo día en que bajo grandes títulos se podía leer que el encargado de Negocios de Inglaterra en Moscú había recibido instrucciones para preguntar al Gobierno soviético qué representaba la presencia de tropas rusas en Persia, después de haber sido retiradas, conforme al acuerdo establecido, las tropas inglesas y americanas; el mismo día también que se explicaba que la Comisión Investigadora sobre el caso del secreto de la bomba atómica, se averiguaba que la Embajada soviética de Ottawa practicaba espionaje, violando las leyes de 1939 sobre el secreto de Estado. Esta política—añade—no da prestigio a Occidente ni concede autoridad a las agresiones diplomáticas contra Franco porque éste no es demócrata. Pero, ¿es demócrata Rusia? ¿Es demócrata Yugoslavia?»

Después de referirse a la intensificación de la censura de Prensa en la URSS, dice:

«Todos estos hechos dan a Franco una incomparable autoridad para responder, como lo hizo, a las tres potencias que los extranjeros no tienen por qué intervenir en los asuntos de España».

Después de hacerse eco de diversas intervenciones extranjeras a favor de España, Correia Marquês finaliza su artículo con las siguientes líneas:

«Esperemos que el ejemplo de lo que está sucediendo por el mundo convenga a las naciones llamadas democráticas que están llamadas el juego al totalitarismo ruso, que quería realizar ahora su viejo programa de establecer el comunismo como régimen político en el extremo occidental de Europa, lo que equivaldría a sumir todo el viejo continente en la misma hoguera monstruosa».—(Efe.)

LONDRES, 12.—Al preguntar el conservador almirante Taylor al subsecretario Mac Neil, qué tenía que ver Gran Bretaña con Santiago Álvarez y Sebastián Zapata—ello a propósito de haber manifestado Mac Neil que el embajador del Reino Unido en Madrid no dejaba de la mano el asunto de estos individuos—, el subsecretario contestó que el Gobierno británico es firmante de la Carta de las Naciones Unidas, y, por tanto, ha prometido no permitir que se castigue a los ciudadanos por cuestiones políticas o de credo.

«Y, ¿qué puede decirse de los asuntos de Polonia y de la interferencia rusa en ese país?», preguntó el diputado conservador, contestando Mac Neil que el Gobierno británico ha observado siempre una actitud absolutamente franca con respecto a Polonia.—(Efe.)

LONDRES, 12.—En una iglesia de la Compañía de Jesús, durante una función religiosa, un predicador aludió valientemente a España y a Rusia al llamar la atención de sus oyentes sobre mentiras de la Prensa católica. Aún esta misma Prensa acusaba cada vez más una actitud más comprensiva para España, y se comentaba en los círculos católicos que esto responde a una reacción muy generalizada.—(Efe.)

NUEVA YORK, 12.—«The New York Times» recoge extractos del artículo de «Arriba» que glosa el apoyo que dieron los ministros comunistas franceses al plan ruso de enviar desde Rusia hombres y armas contra España.—(Efe.)

MADRID, 12.—El próximo día 17, una vez terminada la votación para elegir procuradores en Cortes, en representación de los Sindicatos Nacionales correspondientes, se celebrará un acto en el Frontón Recoletos, en el que harán uso de la palabra el delegado nacional de Sindicatos, señor Sanz Orrio; el vicesecretario, señor Solís, y un empresario y un productor, designados entre los elegidos en toda España. El acto será radiado por todas las emisoras españolas.

DISTINCIÓN AL MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES

MADRID, 12.—Una comisión de funcionarios del Ministerio de Asuntos Exteriores, integrada por representantes de los Cuerpos Diplomático y Técnico-Administrativo, ha visitado al ministro de Asuntos Exteriores, señor Martín Artaño, con objeto de notificarle su nombramiento de mayor domo mayor de la Cofradía de Nuestra Señora de los Dolores, de los funcionarios del citado Departamento, designación de la cual el señor Martín Artaño se manifestó honrado y agradecido, a la vez que prometió su asistencia y ayuda personal en la celebración del próximo septenario en honor de la Santísima Virgen de la ciudad de Cofradía, que tendrá lugar en la parroquia de Nuestra Señora de la Concepción en los días 8 al 12 del próximo abril.

Las facilidades de España a los franceses

serán recíprocas a las que Francia otorgue a los españoles

MADRID, 12.—Para calmar la impaciencia de numerosos ciudadanos franceses que, como consecuencia del cierre de frontera, decidieron unilateralmente por Francia, esperar poder regresar a su país desde España, la Dirección General de Seguridad hace público que desde el 7 de los corrientes está pendiente de contestación la pregunta hecha a las autoridades francesas acerca

de las facilidades que darán para el regreso a España de los españoles que se encuentran en Francia, con el fin de adoptar aquí medidas de estricta reciprocidad respecto al regreso a Francia de los franceses que se encuentran en España. La falta de respuesta de las autoridades francesas impide, por el momento, resolver la situación de las personas antes aludidas.

SANTA MISIÓN

RELOJ DE LA MISIÓN

LOGROÑESES: FALTAN 5 DÍAS!

¿Sé sincero? Tienes problemas interiores aunque no lo confíes. Tienes su solución en Cristo, que te llama a la Santa Misión. Tienes un NO en los labios. Tienes un SI en el corazón. Sé sincero!

¿Qué hacer de la vida? Dejas deslizarse tu vida inútil, sin ningún plan que te ilusione, sin ningún ideal que te guíe, sin ninguna satisfacción honda que te haga sentirte feliz. Ven el domingo, día 17, a la SANTA MISIÓN. Ven!

Maestros, atención! Atención co-legios de Primera Enseñanza! Mañana, JUEVES, comienza la misión infantil. Horario: Por la mañana, a las 11. Por la tarde, a las 4. Local: En las 3 Parroquias. Cada uno a su Parroquia. Atención! Mañana la misión infantil, y el domingo, la SANTA MISIÓN.

La nota del Gobierno norteamericano rechazando la propuesta francesa sobre España

Del análisis de los hechos—dice—no se advierte una situación cuya prolongación pueda poner en peligro el mantenimiento de la paz y seguridad internacional

WASHINGTON, 12.—La nota de los Estados Unidos a Francia sobre la presentación de la cuestión española ante el Consejo de Seguridad de la ONU, dice:

«El Gobierno de los Estados Unidos ha prestado cuidadosa atención a la nota del Gobierno francés, de fecha del 27 de febrero, en la que se llama la atención sobre ciertos recientes hechos en España, afirmando que el Gobierno francés opina que la situación española debería ser sometida al examen del Consejo de Seguridad e inquiriéndose si el Gobierno de los Estados Unidos accedería a unirse al Gobierno francés en tal actitud».

El Gobierno de los Estados Unidos se atiene firmemente a la opinión de que cualquier miembro de las Naciones Unidas deberá presentar cualquier litigio o situación que pudiera llevar a un rozamiento internacional o dar origen a disputa, a la atención del Consejo de Seguridad cuando quiera que tal miembro considere que el procedimiento está justificado por las disposiciones de la Carta».

«Es criterio del Gobierno de los Estados Unidos que al considerar si debe presentar la situación a la atención del Consejo de Seguridad o asociarse con otro Gobierno en tal acción debería tener en posesión los hechos de referencia, que al ser examinados a la luz de las disposiciones pertinentes de la Carta, den razón para creer que existe realmente una situación cuya prolongación pueda poner en peligro el mantenimiento de la paz y seguridad internacional».

Después de recordar la actitud del Gobierno norteamericano en San Francisco y Potsdam y sus documentos recientes, la nota añade:

«Sobre la base del análisis actual de todos los hechos en su posesión sobre la situación de España, incluso los mencionados en la nota del Gobierno francés del 27 de febrero de 1946, el Gobierno de los Estados Unidos no cree que exista una situación cuya prolongación pueda poner en peligro el mantenimiento de la paz y seguridad internacional. Es posible que tal situación surja, pero el Gobierno de Estados Unidos confía en que la reciente acción tomada de concierto con el Gobierno francés y el Gobierno británico, serviría para retardar tal contingencia. Por lo tanto, el Gobierno de los Estados Unidos, dada la forma en que ve la situación, no considera que pueda asociarse al Gobierno francés en la presentación de la cuestión a la atención del Consejo de Seguridad en estos momentos».

«El Gobierno de los Estados Unidos está, por supuesto, preparado para estudiar cuidadosamente cualquier nueva información que el Gobierno francés desee suministrarle con respecto a su propuesta. Al considerar tal afirmación, el Gobierno de los Estados Unidos apreciaría en especial ser informado más precisamente de la forma en que cree el Gobierno francés que la

Se intensifican las adhesiones al Caudillo

Desde América siguen llegando radiogramas y comunicaciones

MADRID, 12.—América sigue expresando su adhesión al Jefe del Estado español frente a la campaña de insidias contra nuestra Patria. En el día de hoy se han recibido los siguientes radiogramas y comunicaciones:

Don Enrique Ponzuelo, don Luis Herrero, don Luis Martínez, don Antonio Escurre y don José Vives, desde San José de Costa Rica, dicen: «En nombre grupo español e hispanoamericanos reunidos después de un discurso general Franco, enviamos renovadas adhesiones y testimonio de nuestro orgullo de sangre y estirpe española. ¡Viva España soberana!».

Don José María Sagone, desde Guatemala, dice: «Momentos cruciales, manifestéstele adhesión amado Jefe de Estado, salvador Patria encarnada glorioso resurgir. ¡Arriba España! ¡Viva Franco!».

Don Manuel Gajeno, desde La Habana (Cuba), dice: «Estoy orgulloso de la defensa de nuestra Patria que el actual Jefe del Estado español hace frente a sus implacables enemigos de siempre. ¡Viva España!».

Don Antonio García García, desde Maritima (Brasil), dice: «Siempre adelante alrededor del salvador de nuestra Patria. ¡Viva Franco!».

MADRID, 12.—Todas las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación de España, organismos en los que se encuentran agrupados sectores vitales de la economía nacional, han enviado durante estos días, en los términos más respetuosos y expresivos, su testimonio de entusiasmo y leal adhesión al Jefe del Estado por su acierto y decisión al defender y afirmar ante el mundo la independencia y dignidad de nuestra Patria, y por su incansable labor en pro del engrandecimiento y prosperidad del país. El Consejo Superior de dichas Cámaras, haciéndose intérprete de las manifestaciones de estas corporaciones, tendrá el honor de reiterar dichos sentimientos ante el Caudillo en la audiencia que ha sido concedido al referido Consejo Superior.

HUESCA, 12.—El gobernador civil ha cursado el siguiente telegrama:

ma al jefe de la Casa Civil de Su Excelencia el Generalísimo Franco: «Ruego transmita a Su Excelencia el Generalísimo que Ayuntamiento esta provincia de Huesca, Hermandades Sindicales de Labradores y Ganaderos, Centrales Nacionalesindustrialistas, Gremios, y Sindicatos, Jefaturas Provinciales y Locales, profesionales, técnicos y artesanos, han participado a este Gobierno Civil, con el ruego de que lo transmita a Su Excelencia, que su serena defensa de nuestra dignidad nacional con ocasión de los recientes acontecimientos internacionales, es la justa expresión de sus sentimientos de españoles, y desean, y así lo hago constar en su nombre y en el mío propio, que conozcan Su Excelencia su inquebrantable adhesión a su persona, que tan justamente interpreta el común pensamiento del pueblo español. Saluda el Gobernador Civil».

OVIEDO, 12.—Todos los Ayuntamientos asturianos han dirigido telegramas de adhesión al Generalísimo, así como también las organizaciones y entidades de la provincia y numerosos particulares. Entre los últimos enviados figura la Cofradía de Pescadores de Asturias, en nombre de cinco mil afiliados, y la Asociación de la Prensa de esta capital.

ALGECIRAS, 12.—Esta mañana han aparecido sobre las fachadas de numerosos edificios públicos y particulares grandes paños, colocados por los excomulgados, en los que se lee: «La victoria que ganamos no nos la arrebatamos; y para ello, estamos otra vez a las órdenes de Franco». Y en otros: «Los políticos podrán estar con quien quieran; pero nosotros, los excomulgados, estamos con Franco».

TARRAGONA, 12.—Los excomulgados de la provincia han resuelto elevar al Caudillo el testimonio de su más inquebrantable adhesión. En la actualidad proceden a la recogida de firmas para, en su día, presentarlas como testimonio de fidelidad al Generalísimo de todos los Ejércitos bajo cuyos órdenes conquistaron la victoria para España.

CIUDAD RODRIGO, 12.—Los estudiantes se han manifestado esta mañana para expresar su inquebrantable adhesión al Caudillo, con motivo de la campaña extranjera contra España. A los manifestantes estudiantes se sumaron numerosos personas de todas las edades, que recorrieron las principales calles de la población a los gritos de «¡Franco, sí! ¡Comunismo, no!» y dando vitores a España y al Caudillo. Al llegar los manifestantes a la Plaza del Caudillo, destacaron una Comisión que subió al despacho del alcalde, al que dieron a conocer su inquebrantable adhesión a Su Excelencia el Jefe del Estado. El alcalde les agradeció estas manifestaciones y les ordenó se disolvieran pacíficamente, como así lo hicieron. El alcalde transmitió después al secretario particular del Generalísimo la más firme adhesión de los estudiantes y del pueblo en general de Ciudad Rodrigo a la persona de Su Excelencia el Jefe del Estado.

El mariscal Kesselring declaró ayer en Nuremberg

También declaró el coronel von Brauchitsch y se recibió el cuestionario contestado por lord Halifax

NUREMBERG, 12.—El coronel de la Aviación alemana von Brauchitsch, hijo del excomandante supremo alemán Walther von Brauchitsch, ha manifestado, en su calidad de testigo de descargo ante el Tribunal de crímenes de guerra, que él mismo no participó en la ejecución de los crímenes de guerra, que fueron cometidos por los aviadores aliados que fueron lanzados en paracaídas sobre Alemania.

Brauchitsch ha sido llamado por Hermann Goering y ha manifestado que en este aspecto la Luftwaffe no cumplió las órdenes de Hitler. Agregó que Hitler estaba irritado por los ataques aéreos aliados contra la gente que trabaja en los campos, la que transitaba por las carreteras y otras en casos semejantes».

DECLARACION DE KORNER

NUREMBERG, 12.—En la sesión del martes por la tarde prestó declaración el ex secretario de Estado alemán Paul Korner. Las contestaciones de lord Halifax a las preguntas que le fueron remitidas por el Tribunal, a petición del abogado defensor, no han sido leídas todavía en la sala.

Korner, antiguo militante del partido nazi y ex secretario de Estado, declaró que el mariscal Goering intervino para tratar de contener la depuración del grupo de Roehm en junio de 1934.

EL MARISCAL KESSELRING

A continuación, el mariscal Kesselring ocupó el lugar designado a los testigos. Sin titubear, contestó que la aviación alemana tenía motivos sobrados para bombardear Varsovia y Coventry. Respecto a Rotterdam, dijo que el bombardeo fue «veredaderamente uno de esos accidentes de la guerra, que le ocurren a cualquier país con mayor frecuencia de la que se espera». «Varsovia», dijo Kesselring—«era una ciudad fortificada; la ofensiva aérea contra ella estuvo plenamente justificada. Yo mismo estuve volando sobre la ciudad y después de cada ataque había con los hombres de tierra. Intel-

mos todo lo que pudimos para limitar los efectos de los bombardeos y los objetivos militares. En lo que se refiere a Coventry, el mariscal Goering preparó los planes de ataque en noviembre de 1939; yo mismo le ayudé en estos momentos. Me complacía mucho que hubiera sido atacada Coventry porque no era una población civil, sino un objetivo completamente militar. Nuestros archivos militares demuestran que Coventry era un centro técnico, lo llamábamos el «pequeño Essen».

LAS VIOLACIONES ALIADAS NO PUEDEN ADMITIRSE

El abogado defensor de Goering intentó interrogar a Kesselring respecto a las violaciones aliadas del Derecho Internacional, pero el fiscal soviético, Rudenko, interrumpió al abogado, diciendo que no tenía competencia para juzgar si los aliados de Alemania habían violado el Derecho Internacional. Rudenko, el fiscal norteamericano, Jackson, intervino en la discusión e hizo constar que si se mencionaban las cosas todas las violaciones, del derecho cometidas, habría que juzgarlas, lo que sería aparararse de lo que se está debatiendo. El Tribunal deliberó unos minutos sobre la cuestión y decidió que tales preguntas formuladas acerca del comportamiento de los aliados son inadmisibles.

Finalmente, el mariscal Kesselring declaró que había tenido en algunas ocasiones conversaciones con Hitler por el desarrollo de las operaciones militares. Añadió que la campaña del Este se regía por un grupo de ejércitos que acababan de completada independencia respecto a los demás, pero que el Führer era el comandante supremo de las fuerzas armadas del Reich.

A las cinco y media de la tarde se levantó la sesión.

25 corresponsales extranjeros visitan las Instalaciones del Consejo Superior de Investigaciones Científicas

MADRID, 12.—En la mañana de hoy, invitados por la Secretaría General del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, visitaron las instalaciones de dicho organismo, sitas en los altos del Hipódromo, de Madrid, veinticinco corresponsales de agencia y periódicos norteamericanos, ingleses, franceses, portugueses, suizos y holandeses.

Los periodistas extranjeros recorrieron con todo detenimiento las bibliotecas e instalaciones de la Secretaría General, el Instituto «Ramiro de Maeztu» con todas sus de-

pendencias; el Instituto «San José de Calasanz» de Pedagogía; las instalaciones deportivas del referido centro de Enseñanza Media, el edificio, en construcción, central del Consejo y el Instituto «Torres Quevedo».

Fueron obsequiados con un almuerzo, que se celebró en el comedor de la residencia de investigadores.

En su visita fueron acompañados por el subsecretario de Educación Nacional, señor Rubio García Min; por el secretario general del Consejo, don José María Albareda; y por los profesores españoles señores Marcella, González Palencia, Balbín, Torroja, Bastina, Lechén, Vilas López, Royo López, Sánchez, Navarro Latorre, Tortajada Ferrandi y Tena Artigas.

Los corresponsales extranjeros visitaron, asimismo, las residencias «Generalísimo Franco» e «Hispano-Marroquí», donde fueron atendidos por los respectivos directores, profesores Galindo Romé y Magariños.

Terminado el recorrido de las obras e instalaciones del Consejo de Investigaciones, los periodistas extranjeros manifestaron su complacencia por esta visita.

El presidente de las Cortes, hijo adoptivo de Viana

MADRID, 12.—El alcalde de Viana (Navarra) ha remitido un telegrama al presidente de las Cortes Españolas, comunicándole que en el Pleno Municipal últimamente celebrado se acordó nombrarle hijo adoptivo de la ciudad.

El ministro de Justicia

da posesión a los miembros de la Comisión General de Codificación. Un importante acto sindical se celebrará el próximo domingo

MADRID, 12.—A las siete y media de la tarde, el ministro de Justicia ha dado posesión a los nuevos miembros de la Comisión General de Codificación, señores Callejo, presidente; señores Castán Cobeña, Cuello Calón y De la Plaza, y vocales, señores Aranzagui, Rubio y Freire, González Oliveros, Uria, Núñez Lagos, Garrigues, Hernández Gil, López Palo, Pulgollers, Royo Vilanova, Márquez Caballero, José María Crehuet, Marino Velasco, Eloy Montero, Fernández de Roda, Romero de Tejada, Castellón, Germán González, Gutiérrez Martínez, Jordana de Pozas y Apalategui.

En primer término, el presidente de la Comisión, señor Callejo, pronunció unas palabras de gratitud al Jefe del Estado y al ministro. Señaló el acierto en la elección de los juristas. Subrayó la autonomía que ha recuperado esta Comisión sin más dependencia directa que la del Ministerio de Justicia.

Los señores José María Crehuet y Castán pronunciaron seguidamente palabras de gratitud. Por último, el señor Fernández Cuesta expresó su orgullo y satisfacción por contar con la colaboración de hombres tan eminentes. Dijo que transmitiría al Jefe del Estado la leal adhesión y las ofertas que acababa de escuchar. Subrayó el prestigio de la Comisión, y las justificaciones por que ha pasado hasta llegar a esta independencia, por lo que está seguro que han de cumplir el cometido que se les ha señalado. Hizo de las excelencias de nuestra legislación y afirmó que

Cordell Hull - señala que el mundo se halla en peligro de "indecible desastre"

La Prensa soviética sigue clamando contra Inglaterra y las manifestaciones de Churchill

WASHINGTON, 11.—El exsecretario de Estado norteamericano, Cordell Hull, ha prevenido, en el momento en que han empeorado las relaciones entre las tres grandes potencias, que el mundo se halla en peligro de «indecible desastre» si una o todas las grandes potencias dejan de laborar juntas por conseguir la paz mundial.

Cordell Hull añadió: «Los que vivimos ahora no debemos dejar que la raza humana se suicide por falta de visión, egoísmo, impaciencia o provocación».

La citada declaración es un llamamiento a todas las naciones, inclusive a los Estados Unidos, para que examinen con simpatía y pa-

ciencia los puntos de vista de los demás. Para cerciorarse de los hechos verdaderos, para evitar asumir posiciones inflexibles y abstenerse de exagerar y subrayar en demasía las propias reclamaciones y apelar a prejuicios».—(Efe.)

LONDRES, 12.—Los diarios moscovitas han publicado el discurso de Churchill y reproducen el editorial del «Pravda» en el que se responde a aquél.—(Efe.)

LONDRES, 12.—La Prensa rusa continúa replicando a la propuesta de Churchill sobre una alianza anglo-norteamericana con objeto de atacar la temida expansión soviética.

El periódico «Izvestia», en un

largo artículo, dice, entre otras cosas, que la Unión Soviética está firmemente resuelta a asegurar sus fronteras, así como a intentar la realización de todos sus legítimos derechos, no dejándose intimidar por ninguna clase de amenazas. Ni tampoco por cualquier nueva invención de armas de la guerra moderna. El citado periódico termina diciendo que es «perigosamente incorrecta» la teoría de que los rusos sólo respetan la fuerza». Y recalca la frase de que amada puede irritar más al pueblo ruso que el intento de intimidarlo. Ese mismo intento ruso fue el propósito que

(Pasa a la cuarta página)

La Vida en la Ciudad

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

CENTROS OFICIALES Hace 25 años

Habríamos querido no tener necesidad de tocar de nuevo el tema de las Compañías explotadoras del fluido eléctrico en razón a que todo el mundo está de acuerdo en las quejas expuestas—todas, naturalmente, menos los señores de las Compañías—pero de nada va sirviendo lamentarse, puesto que nosotros no hemos sido hasta ahora los resultados.

En nuestra última lamentación recogíamos el caso concreto de una avería en toda una casa de bastantes vecinos. La tal avería tardó en repararse tres días, debido a que nunca coincidían los avisos con las salidas del personal y, claro, como el servicio es tan deficiente, pues las empresas no pueden montar servicios permanentes para atender a esas averías que, lógicamente, han de producirse—o por lo menos advertirse—precisamente cuando el ordinario se hace uso de la luz artificial, de noche, que es cuando ha de ser más la falta de luz natural.

Claro es que este «pequeño» detalle tiene muy sin cuidado a las empresas suministradoras. Parece como si se tratara de un servicio gratuito y desinteresado que obligara a los usuarios a aguantar pacientemente todas sus deficiencias; pero... desdénese ustedes en satisfacer las cifras que señalan los recibos mensuales—cifras que van alcanzando carácter de fantásticas—y verán cuán diligentes se muestran para ir a realizar el coste de corriente.

Esto es una delicia. Y si no, que se lo pregunten al Sr. administrador del Sembrador Conciliar, que en dos o tres fechas consecutivas ha tenido que proveer de velitas a las 250 personas residentes en el mismo. ¡Como las ocho de la tarde ya no es hora apta para la permanencia del encargado...! En fin; que, por lo visto, hay que aguantar durante el día si existe o no algún elemento averiado y, además, acertar exactamente la hora en que tienen que avisar a las centrales. De otra forma, ya lo saben todos: a echar mano de la velita. ¡Hasta cuándo, señores autoridades competentes! Esto va siendo abusar con exceso de los pacientes usuarios que pagan un malísimo servicio en buena y cuantiosa moneda.

Acertada medida la que acaba de adoptar el gobernador civil de Vizcaya. Nosotros la hemos leído en un colega de Bilbao y queríamos comentarla porque en verdad que merece un comentario elogioso, pero opámonos por reproducirla. Dice así:

«Bilbao, 12.—El Gobierno Civil ha hecho pública la siguiente no-

ta: «Con el fin de facilitar el abastecimiento público, y debidamente facultado por la Superintendencia, se autoriza la libre circulación, a partir de esta fecha, dentro de la provincia, sin necesidad de guía de circulación, de artículos alimenticios para consumo propio hasta la cantidad de diez kilos. Los que deseen trasladar mayor cantidad lo solicitarán de mi autoridad.

Lo que se hace público para general conocimiento. Bilbao, 9 de marzo de 1946.—El gobernador civil.

Estimamos que, una vez leída, sobre nuestro comentario. Ya lo harán por nosotros todos nuestros lectores. Pero si queremos hacer una cosa: felicitar a los vizcaínos, también sin comentarios.

R. de la C.

Noticias diversas

Donativo.—En la Cocina Económica entregó ayer don Severiano García por su santo, 25 pesetas. La directiva le da las gracias.

Natalicio.—Ha visto negroado su hogar con un robusto niño, doña Visitation Ceballos, esposa de don Eladio Pérez, dueño de la «Droguería Eladios».

Tanto la madre como el recién nacido, al que se le impondrán los nombres de José Ignacio, se encuentran en perfecto estado de salud.

Cupón pro-ciegos.—En el sorteo verificado ayer, resultó premiado el número 793.

Los cupones terminados en 93 están premiados con 250 pesetas, cada uno.

SECCION RELIGIOSA

JUVENTUD FEMENINA DE ACCION CATHOLICA DE SANTA MARIA DE PALACIO.—Hoy, miércoles, a las siete y media, tendrá lugar el círculo de estudios. Es obligatoria la asistencia de todas las asociadas.

HOMBRES DE ACCION CATHOLICA.—CENTRO PARROQUIAL DE LA REDONDA.—Hoy, miércoles, a las siete y media de la tarde, celebrará su reunión de estudios reglamentario en su centro de Callarza, 2, primero.

Se ruega puntualidad. El tema será, como en miércoles anteriores, la doctrina social de la Iglesia.

MUJERES DE ACCION CATHOLICA.—PARROQUIA DE SAN TIAGO.—Círculo de estudios, hoy, por la tarde, a las cinco y media, en el despacho parroquial. Se ruega la asistencia.

Sección Femenina

«SERVICIO SOCIAL»

De interés para las mujeres que precisen salir al extranjero

Como ya se tiene advertido, por decreto de 9 de febrero de 1944, obliga a toda mujer desde los 17 años a presentar para la obtención del pasaporte el certificado «especial» de este Servicio, bien de haber cumplido el «Servicio Social» o de estar exenta del mismo.

La «exención» se concede a mujeres casadas, viudas con hijos o mayores de 35 años, a quienes también obliga la justificación de este requisito.

Hay que tener en cuenta que los Departamentos Provinciales sólo hacen la tramitación de los expedientes y que la concesión de los certificados «especiales» exigidos siempre por el «Servicio Social», lo hace y concede el Departamento Central de Madrid, tardando en su tramitación y concesión generalmente de 10 a 15 días.

Es interesante también advertir la necesidad de presentar en la oficina competente, junto con la demás documentación, para la obtención del pasaporte, el certificado «especial» de haber cumplido este

deber nacional o de estar exenta del mismo.

Cuando dudas o aclaraciones se precisen, sirvanse consultar en el Departamento Provincial del «Servicio Social» en Logroño, General Franco, 36 (Sección Femenina), o por medio de los mandos locales en el resto de la provincia.

Obra Social del Movimiento

Se ruega a todas las instituciones que tengan donativos concedidos por dicha «Obra Social» y que no los hayan hecho aún efectivos, pasen por las oficinas de la Sección Femenina de F. E. T. y de las J. O. N. S., General Franco, 36, durante los días 13 y 14 del corriente, de once de la mañana a una y media de la tarde.

Igualmente se comunica al comercio en general que los mismos días y horas se abonarán los valores extendidos, que deberán ir acompañados de la correspondiente factura.

Si en el término de los días señalados no se presentaran a cobrar los donativos o facturas, se entenderá que renuncian a ellos o lo dejan a beneficio de la Obra.

AUDIENCIA

JUICIOS ORALES

Ayer se vieron las causas siguientes:

Del Juzgado de Haro, contra Juan Antonio García Martínez, a quien se le acusó de haber sido sorprendido en el término municipal de Cuzcurrita, con tenencia de útiles para el robo.

El señor fiscal pidió se imponga al procesado la pena de cuatro meses de arresto mayor y el señor letrado defensor solicitó del Tribunal sentencia absolutoria por no ser constitutivo de delito alguno el hecho de que se acusa al procesado.

En causa del Juzgado de Logroño, se acusó a Benito Alonso Álvarez, de haber penetrado en el departamento de pequeña velocidad de la estación de Cenicero, apoderándose de cinco cajas de galletas, un garrafón de aguardiente y 66 cerillos, recuperándose de éstos seis.

El procesado, al ser detenido, se dio a la fuga, violentando la puerta del Servicio de Investigación de Miranda.

El señor fiscal consideró el hecho constitutivo de un delito de robo, y pidió para el procesado la pena de seis años de presidio menor e indemnización de 605 pesetas a la R. E. N. F. E., y de 30 al servicio citado.

El señor letrado defensor, negando el hecho de que se acusa al procesado, pidió para éste sentencia absolutoria.

En causa del Juzgado de Haro se acusó a Gabriel Blanco Lahoya, de un delito de hurto por cantidad de 3.000 pesetas, las que su patrono, Emeterio León Martínez tenía guardadas entre cebada de su propiedad, en el pueblo de Zarratón, de las que fueron recuperadas, en casa del procesado, dos mil pesetas en dos billetes, y seiscientos en seis.

El señor fiscal pidió se le imponga la pena de un año de presidio menor, e indemnización de 400 pesetas al perjudicado.

El señor letrado defensor sostuvo que la pena en que había incurrido el procesado era en la de dos meses y un día de arresto mayor.

Las tres causas quedaron vistas y pendientes de sentencia.

Parricidio en Lodosa

Un hombre mata a su esposa y pone fin a su vida

Un sangriento suceso ha turbado el tranquilo vivir de este laborioso vecindario.

Serían próximamente las dos de la tarde del día de ayer, martes, cuando los vecinos colindantes a la casa habitada por el labrador Anastasio Noguera Ayber, de 58 años, y su esposa María Jesús San Marcelo Expósito, de edad aproximada, oyeron repetidas demandas de socorro, que progresivamente iban haciéndose más débiles y espantadas.

Al acudir algunas personas a prestar el solicitado auxilio, encontraron la puerta cerrada, poniéndose todo ello en conocimiento de la Guardia Civil y el Juzgado, pues fundadamente se sospechaba hubiera ocurrido algún suceso sangriento.

Prontamente se personaron dos parejas de la Benemérita con el jefe del puesto, los cuales, después de ordenar se descorrajara la puerta, penetraron en el interior de la casa, encontrándose con un cuadro horroroso.

Sobre un charco de sangre se hallaba con la cabeza destrozada, María Jesús San Marcelo, y a poca distancia, el cadáver de su marido Anastasio, que, después de asesinar a su esposa, había puesto fin a su vida ahorcándose.

La infeliz mujer aún daba señales de vida, pero dejó de existir a los pocos momentos.

Como entre el matrimonio existían desavenencias y frecuentes altercados por el abuso que el marido hacía de la bebida, se supone que hoy, en una de esas discusiones, Anastasio agredió a su mujer con una azuela de las que se emplean para cortar ollagas, golpeándola brutalmente hasta que la creyó muerta, ahorcándose seguidamente.

La víctima, según creencia general, había estado asilada en la Casa de Beneficencia de Logroño, y era muy estimada por sus convecinos.

El Juzgado intervino en el suceso, practicando las debidas diligencias.

El trágico suceso ha impresionado dolorosamente al vecindario.

Círculo Logroñés

CONCURSO DE PINACULO

Para el concurso que ha de celebrarse mañana, jueves, a las 7, se admiten inscripciones hasta las tres de la tarde.

Deleite su VERNUT paladar con LA CUESTA MARO EL GRAN APERITIVO RIOJANO

Naranja Aramis

EXIJA SIEMPRE LA NARANJA «ARAMIS» PIDALA EN TODAS LAS TIENDAS.

HOY.-Cine Alhambra

(La Pantalla de los Exitos) Continúa de 5 a 12 y media

Entrada única: 2 pesetas

¡¡ULTIMO DIA!! del ¡¡COLOSAL PROGRAMA DOBLE!!

1.—

Esta mujer es mía

con SPENCER TRACY y EDDY LAMARE.

2.—

Los gangsters del aire

con DOUGLAS FAIRBANKS JR., BETTE DAVIS y FRANK MC. HUGH.

Gobierno Civil

JUNTA PROVINCIAL DE BENEFICENCIA

Habiendo procedido por la Dirección General de la Deuda al canje de inscripciones de la Deuda Perpetua Interior 4 por 100 y entrega de los residuos procedentes de dicha operación, sin que estos últimos produzcan interés alguno, ello supone una merma en los ingresos, que aunque insignificante, debe tratarse de evitar.

A este fin, esta Dirección General ha acordado ordenar a todos los Patronatos sometidos al protectorado de este Ministerio de la Gobernación, se proceda a la inversión de dichos residuos en uno o varios títulos de cien pesetas nominales y en la cantidad que puedan alcanzar, completando lo que falte con el importe de los saldos favorables con que se haya cerrado el ejercicio económico de 1945.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento, debiendo notificar a esta Junta Provincial de Beneficencia el cumplimiento del servicio encomendado.

Logroño, 11 de marzo de 1946.

El Gobernador Civil interino Presidente.

Delegación de Hacienda

Se recuerda que, en cumplimiento de la orden del Ministerio de Hacienda de 2 de enero de 1942 y disposiciones reguladoras de la Contribución sobre la Renta, las personas obligadas a ello deberán presentar en la Sección correspondiente de esta Delegación, dentro de los cuatro primeros meses del ejercicio económico y, por consiguiente, antes del 30 de abril próximo, declaración por triplicado y ajustada al modelo oficial, en la que consten los rendimientos de cualquier naturaleza y clase que sean, obtenidos en el año 1945.

Delegación Prov. de Trabajo

FAMILIAS NUMEROSAS

En esta Delegación se han recibido, procedentes del Ministerio de Trabajo, títulos de beneficiario de Familias Numerosas correspondientes a los señores de esta provincia que a continuación se detallan.

Logroño.—Juan José Domingo Pagoto, Emilio Fernández Loza, Pablo Pascual Herce, Germán Marín Muñoz, José Rodríguez Ibañez.

Alcalá.—Modesto Aguiluz García, Pablo Garay Iradier.

Aldeanueva de Ebro.—Martín Melanda Ruiz.

Señoras - Señoritas

LUCIRA SU PERMANENTE Y PENALIZADO SI SE LO HACE EN EL SALON DE BELLEZA

DOLI

QUEHO DE LLANO, 5, 1.ª, fecha. QUE CUENTA CON LOS PROCEDIMIENTOS MAS MODERNOS

MECANICOS-HERREROS

REPLICACION DE LIMAS A LUGU — SAN ROQUE, 6.

VERDADERA OCASION

Por incorporación Ejército, traslado NEGOCIO DE VINOS, situado en calle de mucho tránsito y comercial; negocio mantenido estupidamente y a todo tren; presupuesto reducidísimo; amplísimo local; precio irrisorio; me urge. Informa. «POZAS» Barriocepo, 28, 2.º

PARA SUS TRILLADORAS

ofrecemos equipos completos de **Córras inglesas** GARANTIZADAS de Pelo Camello, Goma y Lona, Balata, Algodón impregnado.

IMAN, S. A.

VIA LAYETANA, 126-127. Teléf. 12334. BARCELONA

CINEMA DIANA

— Próximamente —

Sensacional Estreno «Universal» CHARLES BOYER, BARBARA STANWICK, EDWARD G. ROBINSON, ROBERT CUMMINGS y otros grandes artistas, en la grandiosa producción

Al margen de la vida

¡¡Una película incomparable!! Arte, emoción, tragedia, amor! Cuatro destines... ocho vidas... alguna podría ser la suya. Un drama de amor... de odio... de terror... de apasionante emoción... relatado con toda terrible realidad de la vida.

Recuerda... su primer beso... su peor desengaño... su mayor fracaso... su más grandioso triunfo... así recordará esta inolvidable película.

¡¡TAN ORIGINAL Y AUDAZ QUE NUNCA OLVIDARAI

Hoy.-Cine Alhambra

(La Pantalla de los Exitos) Continúa de 5 a 12 y media

Entrada única: 2 pesetas

¡¡ULTIMO DIA!! del ¡¡COLOSAL PROGRAMA DOBLE!!

1.—

Esta mujer es mía

con SPENCER TRACY y EDDY LAMARE.

2.—

Los gangsters del aire

con DOUGLAS FAIRBANKS JR., BETTE DAVIS y FRANK MC. HUGH.

Alcalá.—Eusebio Armas Burgos,

Crescencio Gordo López.

Albelda.—Paulino Rubio Cámara.

Anguclana.—José Angulo García.

Luis González López.

Arnedo.—Cosme Abad Jiménez.

Justo Bretón Bretón, Francisco Herrero Pérez, Francisco Pascual Pérez.

Azofra.—Celestino Ontoria Martínez.

Bergasillas.—Eleuterio Ortega Yuste, Víctor Yuste Miranda.

Briones.—Ángel Salinas Sáez.

Briones.—Félix Omán Rodríguez, Francisco Loza Villar.

Casalarreina.—Florentino Negueta, Saturnino Pérez Corral.

Castañares de Rioja.—Simón Arce Gómez, Sotera Bañuelos González, Julio Martínez Aquiluzón.

Castroviejo.—Toribio Ceniceros Pérez.

Cervera del Río Alhama.—Juan Cruz Gómez Garjo, Higinio Jiménez Bermejo, Lino Jiménez Bozal, Manuel Lafuente Ostia, Eusebio Moreno Coloma.

Cihuri.—Claudio García Salazar.

Clavijo.—Cayo Lázaro Sanz.

Cornago.—Cipriano Inés Ovejuna, Ángel Vicente García.

Cuzcurrita.—Jesús Moreno Blanco, Entrena.—Toribia Nostares Alonsos.

Ezcaray.—Valeriano Robredo Gómez.

Fuenmayor.—Lázaro Hernández Olaso, Valentín Olaso Pradas.

Gimileo.—Nicanor Pérez García.

Grávalos.—Agustín Jiménez Jiménez.

Haro.—Santiago Cantabrana Andrés.

Hormilla.—Santiago López Cuesta, Hornillos de Cameros.—Ángel Sáenz Garrido.

Huércanos.—Casimiro Latorre Nájera, Rufino López Marca, Roque Magaña Nájera, Juan Sáez López, José Tomás Untoria.

Igea.—Senén Bermejo Arévalo, Félix Jiménez Garjo, Alfredo Jiménez Sáez-Benito, Leandro Martínez Alfaro.

Leiva.—Félix Díez del Río.

Leza de Río-Leza.—Clemente Martínez Illiguz, Anselmo Sáenz Martínez.

Lumbrales.—Domingo Molina García.

Murillo de Río Leza.—Pedro Ocón del Campo.

Nájera.—José Barguín Bajo, Víctor Fernández Juez, Antonio Morás García.

Nalda.—Timoteo Sáenz Valdemoros.

Olauro.—Manuel Calleja Ortiz de Villaspere, Pedro Calareta Apellániz.

Poyales.—Santos Martínez Martínez.

Préjales.—Carmelo Ochoa Egulzabal.

Quel.—Cruz Marzo Aldama.

Ribafranca.—Máximo Hozal Caro, Daniel Nicolás Soto, Eleuterio Ruiz.

Navarro Montalvo, Martín Sáez Juberba.

San Asensio.—Francisco Gómez Nancalares.

Santo Domingo de la Calzada.—Félix Adroza Munitis, Eugenio Martínez Mayoral, Agustín Martínez Pardo.

Santurdejo.—Roque Aransay Olave, Salvador Armas Manzanares, Nicolás Moreno Aransay.

San Vicente de la Sonsierra.—Julian Aguirre Aparicio, Innocente Castañeira Alcalde, Mario Cornes Villar, Serapio Crespo Aparicio, Andrés Lizarranz Aguirre, Segundo Orive Velandia, José Ramírez Aldama, Emiliano Tricio Baños.

Soto en Cameros.—José María San Martín.

Valgañón.—Higinio Agustín Monja Villar de Torre.—León Rubio Rubio.

Villarta-Quintana.—Adolfo Pérez Cárcamo, Luis Pérez Cortázar, Vidal Pérez Cortázar, Leonidas Pérez Pérez, José Villar Pérez.

Zarratón.—Feliciano Díaz González.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, significándoles que los residentes en la capital pueden pasar por esta Delegación Provincial de Trabajo (Once de Junio número 17, primero), cualquier día laborable, de once a una de su mañana, a recoger los citados títulos de beneficiario, y en cuanto al resto de los de la provincia, se remiten a los Ayuntamientos respectivos, donde podrán hacerse cargo de los mismos.

Logroño, 12 de marzo de 1946.

El Delegado de Trabajo.

Mañana y tarde se celebraron

partidos de fútbol. En el primero de ellos, los equipos de Infantería de Cantabria y Bailén jugaron un partido amistoso, venciendo fácilmente el primero por 3 a 0. El partido jugado por la tarde fue interesante, competido, y por anomalías que ocurren en este deporte, se inclinó el triunfo por el equipo que peor juego hizo. Jugaron «Artillería» y el primer conde de «Recreación», que marcó dos goles por uno los artilleros. De los recreacionistas se distinguieron Lecca, Fortu y Martínez. Arbitró muy bien Labad.

—En el convento del Servicio Doméstico de esta capital se verificó la toma de hábito de las señoritas Isabel Baquedano, Eulalia Santa María y Sabina Falcón. El presbítero don Gregorio Martínez pronunció una hermosa plática.

—También el de hoy fué un día agradable; la temperatura máxima fué de 18 grados; media, 12, y mínima, 3. Llovió por la tarde y noche.

—Fué nombrado director general de Primera Enseñanza don Felipe Lazcano, natural de Santa Domingo de la Calzada; su padre, también riojano, fue presidente del Tribunal Supremo y ocupó en esta ciudad el cargo de juez de Instrucción.

—Fué detenido el anarquista Pedro Mateu de 26 años de edad, uno de los autores del asesinato del presidente del Consejo de Ministros don Eduardo Dato. Fué trasladado a la Cárcel Modelo.

—En Aldeanueva de Ebro contrajeron matrimonio la señorita Julia Rubio y don Teodoro Vergara, actuando de padrinos don Teodoro Vergara, hermano del novio, y doña Dionisia López, prima de la desposada. Bendijo la unión el párroco don Baldomero del Pucyo.

—En Antol se celebraron las bodas de las señoritas Isidora Ezquerro Cuevas y Luisa Ezquerro Marzo, primas hermanas, con los hermanos José María y José Baroja González.

HACE 50 AÑOS.—Se constituyeron en Asamblea las sociedades agrícolas de España y fué nombrado presidente honorario nuestro paisano don Amós Salvador y Rodríguez, delegado especial de la Cámara de Comercio de Logroño.

—Aprobó los ejercicios para el ingreso en la Academia de Infantería, el joven logroñés Helio Lezoan Lezoan.

—El arquitecto municipal don Luis Barrón presentó un modelo del nuevo arco que, frente al Ayuntamiento, había de elevarse en la fiesta del Patrono de la ciudad, San Bernabé, cuyo presupuesto era de 1.500 pesetas. Fué aprobado.

Registro Civil

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.—Milagros Martínez de Pascual y José Ignacio Rafael Cayo Pérez Ceballos.

Las misas que se celebran mañana, jueves, en el altar de la Virgen del Carmen, de la Iglesia de Santa María de la Redonda, a las 8, 10,30 y 11, serán aplazadas por el eterno descanso de DOÑA GREGORIA MURILLO BACAICOA (q.e.p.d.); La familia agradecerá la asistencia.

RELOJERO

Puede aprender por correspondencia, el TALLER DEL RELOJERO. Apartado, 180. — SAN SEBASTIAN.

Anuncios oficiales

VIANA

SUBASTA FORESTAL DE ARBOLES DE CHOP

Este Ayuntamiento vende en pública subasta, por el sistema de oferta libre, QUINIENTOS SESENTA Y OCHO ARBOLES de chopo, divididos en doce lotes, con arreglo a lo dispuesto en el Reglamento de Administración Municipal de Navarra. El acto tendrá lugar en la Casa Consistorial, el día DIEZ Y SEIS de mes actual y hora de las DOCE de su mañana.

Viana (Navarra), 11 marzo 1946

El próximo 19, día de San José, Día del Seminario de la Diócesis

ACUERDO PLAUSIBLE

El día de Santo Tomás, Patrón especial de todos los estudiantes eclesiales, y sobre todo, de los que siguen la carrera eclesial, recibimos una comunicación que dice a la letra:

Sr. Rector del Seminario. Logroño. En nombre del Consejo Ejecutivo de la Obra Social del Movimiento, me es grato comunicarle que, en la sesión celebrada el pasado día uno, con motivo del aniversario de la fundación de dicha Obra, le han sido asignadas para una beca en ese Seminario de su digna dirección. DOS MIL pesetas, que puede hacer efectivas en la Caja de la misma.

Y en representación del Seminario, hemos acordado este acuerdo, y procuraremos en esta como en todas las becas y pensiones que se reciben y fundan, que esta cantidad sea lo más reproductiva posible, en orden a su destino de proporcionar sacerdotes que trabajen a la vez que en bien de la Iglesia, y en provecho de España.

Y nos complace este acuerdo; porque, o mucho nos engañamos, o es una prueba palmaria de que va mejorando, así en los particulares como en las entidades y organismos sociales la idea, hoy tan clara como hasta ahora ignorada, de la necesi-

dad que la Iglesia y la Patria tienen de la actuación sacerdotal, y de la urgencia de que todos, como fieles y como ciudadanos, las entidades y corporaciones de orden civil, igual que las eclesiales, contribuyan al gran problema de la formación y revalorización del sacerdocio en la Iglesia y ante la Sociedad española.

Al mismo tiempo, la cuantía de esta beca, la más pingüe hasta ahora de cuantas tiene el Seminario, indica que autoridades y pueblo se van dando cuenta de la creciente dificultad que los Seminarios tienen para resolver la cuestión económica, y de que en ellos, como en todos los Centros y aun casas particulares, lo que antes bastaba para cubrir el coste de la vida de una persona, es hoy a toda luz insuficiente.

Que si las primeras becas se fundaron, en la última década del siglo pasado, con un producto anual de TRESCIENTAS pesetas, y ello era bastante, hoy el coste de un colegio no puede cubrirse con menos de las DOS MIL Pesetas acordadas, y aún quedarán a cuenta del agraciado algunas atenciones y gastos.

FERNANDO BUJANDA.
(Rector del Seminario)

GUIA SANITARIA

Mz. de Salinas Vaca de Rey, 13. Teléfono 16-75.
ENFERMEDADES DEL CORAZON
APARATO RESPIRATORIO
RAYOS X.
ELECTROCARDIOGRAFO. (CSP, 61.)

EL Dr. PERERA
Cirujano del Sanatorio Antituberculoso de Santa Justa, estará en LOGROÑO el JUEVES y VIERNES.

J. Esteban Iñiguez
Del Instituto Rubio, Médico del Sanatorio Santa Justa.
Corazón, Pulmón, Tuberculosis, Rayos X. (CSP, 90).
M. Villanueva, 5. — Tel. 1874.

FRANCISCO ASTIGARRAGA
Jefe de la consulta y clínica de Urgencia, en el Hospital de San Pedro, de Madrid, sigue pasando consulta en Haro, los martes primero y tercero de cada mes, en casa del practicante don Saturnino Martínez, Plaza de la Paz número 12. (C. S. P. n.º 27.)

Dr. S. MILLANES
De la Beneficencia Provincial por oposición.
ESPECIALISTA DE RESPIRATORIO, TUBERCULOSIS, CURACIÓN DEL PULMÓN Y DE LA PLEURA. (Sección de adherencias pleurales, toraxoplastias, frenotomías, empiemas, etc.)
RAYOS X.
Vaca de Rey, 7, 1.º, Izq. Tel. 2328.
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6.
(C. S. P. n.º 108).

M. DE PINILLOS
OCULISTA
C. Sotelo, 10. Tel. 1390. (CSP, 7.)

M. GONZALEZ MARTINEZ
Especialista
Cirujano General. — Transfusión de Sangre. — Equipo Quirúrgico Portátil. — Rayos X.
Murrieta, 5. 2.º. Tel. 1370 y 1370.
(C. S. P. n.º 43)

Consultorio y clínica operatoria
Enfermedades de los Ojos
Martínez Ariznavarreta
Av. Portugal, 30. Tel. 13-42
C. S. P. N.º 66

SUSPENDE
SU CONSULTA HASTA
NUEVO AVISO EL
Dr. IRIGOYEN
MUELA SARABIA
CIRUJANO
DE LA CLINICA DEL PROFESOR PORTES, DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE PARIS
MARQUES MURRIETA, 5, 1.º.
(C. S. P. n.º 108).

COSPEDAL
Consultas 21-66.
Clínica 11-12.
(C. S. P. n.º 71).

DEPORTES

FUTBOL

Tras la jornada dominguera

MIRANDO AL FINAL
Tres jornadas solamente restan en la competición ligera. Sin embargo, excepción hecha de la II División, donde es en extremo difícil que se arbitre los puestos de ascenso automático, a los equipos Sabadell y Deportivo Coruña, en las otras dos Divisiones se mantiene aferrado el máximo interés en muchos de estos partidos finales de Liga.

Probado como está el afán de los aficionados futbolistas a la suposición y el pronóstico, vamos a hacer mención de los encuentros que tienen pendientes los equipos litigantes para deducir los probables resultados y a la vista de ellos adjudicar títulos de campeones y colistas. En la primera División se perfila el puesto de honor tres equipos: Sevilla, con 32 puntos, y Atlético Bilbao y Barcelona, con 31.

Partidos a jugar por cada uno de ellos:
Sevilla, uno en casa, con el Oviedo; dos, fuera, con Murcia y Barcelona.

Atl. Bilbao, en casa dos. Español y Avilación; fuera uno, Alcoyano. Barcelona, dos en casa, Celta y Sevilla, y uno fuera, Castellón.

Indudablemente, el favorecido en el cálculo de probabilidades es el Atlético bilbaíno.

Así que, si donña Sorpresa no se opone a ello, pueden muy bien repetir los cachorros de San Mamés una vez más la conquista de la Copa. Menos dudosos están los destinados al descenso. Uno es ya seguro: el Hércules. Para los alcañtinos no hay salvación. La duda está en si será el Murcia o el Español el que acompañe a los hercúlicos. Las probabilidades de uno y otro son: Murcia tiene que jugar a domicilio con la Sevilla y el Español, y en campo forastero con el Gijón.

El Español no tiene más que un partido en casa (Valencia) y dos fuera (Atl. Bilbao y Murcia).

De todos modos, el que se salve del descenso no se salvará de la promoción.

La segunda División tal como hemos anticipado tiene ya vencedores, Sabadell y Coruña, que se reintegrarán a la primera División. Queda por determinar a los colistas. Y tan fácil es hacerlo, que sin temor a rectificaciones puede señalarse al Salamanca y al Ceuta.

Donde la duda está más aferrada es en algunos grupos de la Fase Intermedia de la III División. Y mas que en ninguno, en el tercero, el nuestro.

El tropiezo sufrido por el D. Logroñés en Las Gaias frente a los alcañtinos, alejó las tranquilidades blanquirojas, que si no hay motivos

todavía para abandonarles por completo, existen para alternarlas con las preocupaciones.

Quedan al D. Logroñés, dos partidos en casa (Badalona y M. Aérea), y uno —Júpiter— fuera.

A su contrincante, el Arenas Z., restan otros dos a domicilio (los mismos que al D. Logroñés); fuera uno con el Reus.

Admitiendo la igualdad de resultados, decidirá el punto con que aventajan los logroñeses a los alcañtinos.

Pero... En los otros grupos el panorama es de más claras perspectivas. Valladolid, en el primero, tiene dos puntos sobre la Cultural Leonesa, más visita de los leoneses, en la que seguramente se ventilará el triunfo definitivo.

Más holgada es la situación del Baracaldo a tres puntos de diferencia del Sestao, y todavía más la de Levante y Málaga, con 4 y 3 puntos de ventaja sobre sus más próximos seguidores respectivos.

Con todo ello y si las cosas siguen su curso normal puede muy bien considerarse como seguros participantes en la fase final de la III División de Liga, a los equipos Valladolid, Baracaldo, Levante, Málaga y D. Logroñés; ¿Arenas?

Quite cada cual las interrogantes que le parezca y vamos a desear todos que sea firme el empeño de los titulares blanquirojos en quitar los de su equipo.

PELOTA
DEL CAMPEONATO DE AFICIONADOS
Hemos venido detallando las características de los próximos partidos del campeonato manomanista y formas y fecha en que han de jugarse.

Vamos a hacer ahora lo propio con el campeonato nacional de aficionados, en que participa la Federación Riojana, con todo el acierto que proclaman las jornadas eliminatorias que, tan satisfactoriamente acogidas, vienen jugándose en dominiguas sesiones matutinas en Beti Jai.

Muy interesantes todos los partidos jugados y pendientes de celebración, han de serlo no menos, las contiendas interregionales que también están próximas a comenzar. Es otra vez Navarra, la provincia con la que habrán de eliminarse los pelotaris aficionados de la Rioja. Esas eliminatorias afectan a las modalidades de pala corta y mano y para jugar sus correspondientes partidos se ha señalado la fecha del 7 de abril, y se ha designado el Beti Jai de nuestra capital.

Amalmente estos partidos justificaban la expectación de los aficionados logroñeses y aun cuando la superioridad de los navarros era manifiesta servían aquellos para

contastar los progresos de los jugadores de nuestra provincia.

Este año van a superar las eliminatorias con Navarra ese interés de los aficionados logroñeses y riojanos. Por de pronto, las parejas representativas de nuestra provincia reunirán más que suficientes condiciones para alejar pesimismo y temores. En su preparación pone atención preferente la Federación Riojana, y en su día veremos que su potencialidad permitirá abrigar confianzas no obstante conocer el poderío de Dufur y demás seleccionados navarros.

Además, la eliminatoria se jugará a un solo partido y en Beti Jai. Con ello el interés aumenta. Y como decimos, en su día llegará al máximo y al máximo también la expectación por ver disputarse el triunfo a pamplonicos y logroñeses.

Y pasando de la realidad a la suposición, de vencer las parejas riojanas, jugarían seguidamente con los vencedores de la eliminatoria Guipúzcoa-Alava, el día 21 de abril.

Las finales del campeonato se jugarán el día dos de junio.

Claro que antes habrán de tener lugar los partidos entre campeones y subcampeones, y después los partidos semifinales, pero para hablar de ellos habríamos de hacerlo en forma supuesta, y ya es bastante suponer que las parejas riojanas logran avanzar salvando esos obstáculos de los «pelotaris» navarros.

PELOTA
DEL CAMPEONATO DE AFICIONADOS
Hemos venido detallando las características de los próximos partidos del campeonato manomanista y formas y fecha en que han de jugarse.

Vamos a hacer ahora lo propio con el campeonato nacional de aficionados, en que participa la Federación Riojana, con todo el acierto que proclaman las jornadas eliminatorias que, tan satisfactoriamente acogidas, vienen jugándose en dominiguas sesiones matutinas en Beti Jai.

Muy interesantes todos los partidos jugados y pendientes de celebración, han de serlo no menos, las contiendas interregionales que también están próximas a comenzar. Es otra vez Navarra, la provincia con la que habrán de eliminarse los pelotaris aficionados de la Rioja. Esas eliminatorias afectan a las modalidades de pala corta y mano y para jugar sus correspondientes partidos se ha señalado la fecha del 7 de abril, y se ha designado el Beti Jai de nuestra capital.

Amalmente estos partidos justificaban la expectación de los aficionados logroñeses y aun cuando la superioridad de los navarros era manifiesta servían aquellos para

contastar los progresos de los jugadores de nuestra provincia.

Este año van a superar las eliminatorias con Navarra ese interés de los aficionados logroñeses y riojanos. Por de pronto, las parejas representativas de nuestra provincia reunirán más que suficientes condiciones para alejar pesimismo y temores. En su preparación pone atención preferente la Federación Riojana, y en su día veremos que su potencialidad permitirá abrigar confianzas no obstante conocer el poderío de Dufur y demás seleccionados navarros.

Además, la eliminatoria se jugará a un solo partido y en Beti Jai. Con ello el interés aumenta. Y como decimos, en su día llegará al máximo y al máximo también la expectación por ver disputarse el triunfo a pamplonicos y logroñeses.

Y pasando de la realidad a la suposición, de vencer las parejas riojanas, jugarían seguidamente con los vencedores de la eliminatoria Guipúzcoa-Alava, el día 21 de abril.

Las finales del campeonato se jugarán el día dos de junio.

Claro que antes habrán de tener lugar los partidos entre campeones y subcampeones, y después los partidos semifinales, pero para hablar de ellos habríamos de hacerlo en forma supuesta, y ya es bastante suponer que las parejas riojanas logran avanzar salvando esos obstáculos de los «pelotaris» navarros.

Como era de esperar, el éxito más honroso coronó los esfuerzos de los jóvenes de A. C. de Páscalo. De nuevo vuelve a aparecer el Cuadro Artístico de dicho Centro, habilitado dirigido por la señorita Esperanza Rubio, representando magistralmente la genial comedia «La voz de mis amos», del célebre Muñoz Seca.

Desde el primer momento estuvo el público en una continua carcajada. Domingo Ochoa y Pablo Jiménez, principales intérpretes, hicieron alardes de comedia.

El resto no desmereció de los anteriores, destacando Pepe Nieto y Domingo Gutiérrez.

En el entreacto, el notable clarinete José Luis Aragón, acertadamente acompañado al piano por la señorita Elisa Rodríguez, interpretó varias obras.

El público aplaudió efusivamente la actuación de todos, esperando volver a admirarlos en breve.

EL SEÑOR
D. Antonio Castro-viejo Martínez
Falleció en San Sebastián, el 14 de febrero de 1946, a los 72 años habiendo recibido los S. S. y la B. A. de S. S.
R. I. P.

Su director espiritual, R. P. Bernardo (Capuchino); su resignada viuda, doña María Liliquiano; hijos, Antonio, Hortensia, Sabino y Emilia (ausentes); hijos políticos, María Teresa Irigaray (ausente), Genovevo Parra (del comercio de San Sebastián), Pilar Ruiz de Corzázar y Luis Arrieta (ausentes); hermanas políticas, Felisa Liliquiano; nietos, sobrinos y demás familia, suplican a sus amistades la asistencia a la misa que se celebrará mañana, día 14, a las 8.30, en el altar del Sagrado Corazón de Jesús, Iglesia de Santiago, por lo que les quedará muy agradecidos.

Logroño, 13 marzo 1946.

EL SEÑOR
D. Antonio Castro-viejo Martínez
Falleció en San Sebastián, el 14 de febrero de 1946, a los 72 años habiendo recibido los S. S. y la B. A. de S. S.
R. I. P.

Su director espiritual, R. P. Bernardo (Capuchino); su resignada viuda, doña María Liliquiano; hijos, Antonio, Hortensia, Sabino y Emilia (ausentes); hijos políticos, María Teresa Irigaray (ausente), Genovevo Parra (del comercio de San Sebastián), Pilar Ruiz de Corzázar y Luis Arrieta (ausentes); hermanas políticas, Felisa Liliquiano; nietos, sobrinos y demás familia, suplican a sus amistades la asistencia a la misa que se celebrará mañana, día 14, a las 8.30, en el altar del Sagrado Corazón de Jesús, Iglesia de Santiago, por lo que les quedará muy agradecidos.

Logroño, 13 marzo 1946.

EL SEÑOR
D. Antonio Castro-viejo Martínez
Falleció en San Sebastián, el 14 de febrero de 1946, a los 72 años habiendo recibido los S. S. y la B. A. de S. S.
R. I. P.

Su director espiritual, R. P. Bernardo (Capuchino); su resignada viuda, doña María Liliquiano; hijos, Antonio, Hortensia, Sabino y Emilia (ausentes); hijos políticos, María Teresa Irigaray (ausente), Genovevo Parra (del comercio de San Sebastián), Pilar Ruiz de Corzázar y Luis Arrieta (ausentes); hermanas políticas, Felisa Liliquiano; nietos, sobrinos y demás familia, suplican a sus amistades la asistencia a la misa que se celebrará mañana, día 14, a las 8.30, en el altar del Sagrado Corazón de Jesús, Iglesia de Santiago, por lo que les quedará muy agradecidos.

INFORMACION REGIONAL

Haro

IMPORTANTE DONATIVO. — Con ocasión de haber sido designado para el mando de la provincia de Alava el que hasta el domingo fué gobernador civil de Logroño y jefe provincial del Movimiento, don Luis Martín-Ballester y Costea, el pasado sábado le hizo una visita de despedida el señor alcalde de esta ciudad, don Julio Sánchez, quien recibió de manos de la primera autoridad provincial un donativo de 30.000 pesetas para que, en nombre de la Obra Social del Movimiento, fueran destinadas a una obra o servicio permanente o semipermanente de interés para la ciudad.

El señor alcalde, que agradeció profundamente al señor gobernador este donativo, se propone reunir a los patronatos de la Casa de Caridad y del Santo Hospital de la Madre de Dios, con el fin de determinar el mejor medio de invertir las 30.000 pesetas recibidas, en forma que pueda ser recordada siempre la generosidad y el cariño del señor Martín-Ballester.

MARTIRES DE LA TRADICION. — Con asistencia de las autoridades locales y jerarquías del Partido, se celebró a las once de la mañana del domingo, en la parroquia de Santo Tomás, una misa rezada que fué aplicada al eterno descanso de los Martires de la Tradición que dieron gloriosamente su vida en el campo de batalla, en la defensa de sus sentimientos ideológicos. Después del acto religioso, al que asistió bastante público, se hizo la ofrenda de coronas ante la Cruz de los Caídos. En todos los centros oficiales ondeaban banderas y colgaduras nacionales con crespones negros.

CINEMATOGRAFICAS. — El domingo se proyectó en el Teatro Bretón la película «Guadalcanal», que recoge con extraordinario verismo uno de los episodios más salientes de la guerra contra los japoneses. Hoy, martes, se proyecta el film titulado «Senda de héroes», y el jueves y domingo se pasarán por esta pantalla las películas «El fantasma y doña Juanita» y «Qué verde era mi valle», respectivamente.

DIA DEL PAPA. — Todos los actos celebrados el pasado domingo, con motivo de la fiesta de S. S. el Papa Pío XII, revistieron la mayor solemnidad y esplendor. Por la mañana, y organizada por las cuatro ramas de Acción Católica, se celebró una misa de comunión general que estuvo nutridísima, teniendo lugar a las diez la misa mayor, cantándose al final un solemne Te Deum. En todas las Iglesias se vieron colmados de público los actos religiosos y se hizo una importante colecta para los niños abandonados con motivo de la guerra.

OCULISTA
Consultas: MARTES, JUEVES Y SABADOS, de 3 y media a 5, en PLAZA DE LA PAZ, 2, 2.º.

HARO
ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION. — ALTA COSTURA.

ANA MARI
General Mola, 15, 1.º — HARO

Tudelilla
SAN JOSE. — Ha dado comienzo la novena solemne de la Cofradía del Santo. Don José Montiel ha donado un precioso cancelero eléctrico.

El día 18, los dos centros de A. C. celebrarán su acostumbrado retiro mensual, a cargo del Rvdo. Sr. consiliario, y comunión general el día de San José.

Día 19: Misa de comunión de cofrades y fieles a las nueve; a las once y media, procesión, misa solemne y sermón a cargo de nuestro querido párroco.

SEMANA SANTA. — Estará encargado de la predicación el elocuencísimo agustino de Calahorra P. Valero López.

Muebles "RIOJA"
LOS MAS BARATOS
CALVO SOTELA, 14. — Tel. 23-21.

LA ILUSTRISIMA SEÑORA
D.ª María de la Concepción Michel y de Osma
(Vda. de López-Tuero)

HA FALLECIDO EN MADRID EL DIA 27 DE FEBRERO DE 1946 habiendo recibido los Auxilios Espirituales y la Bendición de S. S.

R. I. P.
Sus apenados hijos, don Fernando, doña María de la Concepción y doña María de la Soledad; hijos políticos, don José Meseguer Pardo y don Manuel García Fuentes; nietos, hermano político, primos, sobrinos y demás parientes, ruegan una oración por su eterno descanso.

Logroño, 13 de marzo de 1946.

LA ILUSTRISIMA SEÑORA
D.ª María de la Concepción Michel y de Osma
(Vda. de López-Tuero)

HA FALLECIDO EN MADRID EL DIA 27 DE FEBRERO DE 1946 habiendo recibido los Auxilios Espirituales y la Bendición de S. S.

R. I. P.
Sus apenados hijos, don Fernando, doña María de la Concepción y doña María de la Soledad; hijos políticos, don José Meseguer Pardo y don Manuel García Fuentes; nietos, hermano político, primos, sobrinos y demás parientes, ruegan una oración por su eterno descanso.

Logroño, 13 de marzo de 1946.

LA ILUSTRISIMA SEÑORA
D.ª María de la Concepción Michel y de Osma
(Vda. de López-Tuero)

HA FALLECIDO EN MADRID EL DIA 27 DE FEBRERO DE 1946 habiendo recibido los Auxilios Espirituales y la Bendición de S. S.

R. I. P.
Sus apenados hijos, don Fernando, doña María de la Concepción y doña María de la Soledad; hijos políticos, don José Meseguer Pardo y don Manuel García Fuentes; nietos, hermano político, primos, sobrinos y demás parientes, ruegan una oración por su eterno descanso.

Logroño, 13 de marzo de 1946.

LA ILUSTRISIMA SEÑORA
D.ª María de la Concepción Michel y de Osma
(Vda. de López-Tuero)

HA FALLECIDO EN MADRID EL DIA 27 DE FEBRERO DE 1946 habiendo recibido los Auxilios Espirituales y la Bendición de S. S.

R. I. P.
Sus apenados hijos, don Fernando, doña María de la Concepción y doña María de la Soledad; hijos políticos, don José Meseguer Pardo y don Manuel García Fuentes; nietos, hermano político, primos, sobrinos y demás parientes, ruegan una oración por su eterno descanso.

Logroño, 13 de marzo de 1946.

LA ILUSTRISIMA SEÑORA
D.ª María de la Concepción Michel y de Osma
(Vda. de López-Tuero)

HA FALLECIDO EN MADRID EL DIA 27 DE FEBRERO DE 1946 habiendo recibido los Auxilios Espirituales y la Bendición de S. S.

R. I. P.
Sus apenados hijos, don Fernando, doña María de la Concepción y doña María de la Soledad; hijos políticos, don José Meseguer Pardo y don Manuel García Fuentes; nietos, hermano político, primos, sobrinos y demás parientes, ruegan una oración por su eterno descanso.

Logroño, 13 de marzo de 1946.

LA ILUSTRISIMA SEÑORA
D.ª María de la Concepción Michel y de Osma
(Vda. de López-Tuero)

HA FALLECIDO EN MADRID EL DIA 27 DE FEBRERO DE 1946 habiendo recibido los Auxilios Espirituales y la Bendición de S. S.

R. I. P.
Sus apenados hijos, don Fernando, doña María de la Concepción y doña María de la Soledad; hijos políticos, don José Meseguer Pardo y don Manuel García Fuentes; nietos, hermano político, primos, sobrinos y demás parientes, ruegan una oración por su eterno descanso.

Logroño, 13 de marzo de 1946.

LA ILUSTRISIMA SEÑORA
D.ª María de la Concepción Michel y de Osma
(Vda. de López-Tuero)

HA FALLECIDO EN MADRID EL DIA 27 DE FEBRERO DE 1946 habiendo recibido los Auxilios Espirituales y la Bendición de S. S.

R. I. P.
Sus apenados hijos, don Fernando, doña María de la Concepción y doña María de la Soledad; hijos políticos, don José Meseguer Pardo y don Manuel García Fuentes; nietos, hermano político, primos, sobrinos y demás parientes, ruegan una oración por su eterno descanso.

Logroño, 13 de marzo de 1946.

SE VENDE mula a toda prueba; un carro 1.500 kg. y todos aros de la branza. Tratar con Antonio Artacho Abetua, en Ceniciento.

TRILLADORAS se vende Trilladora Ajuria del 1; trilladora del 2, y otra 95, con sus motores. Lázaro Cabazón, Portugal, 1.

VELADORES, cafetera Exprés, equipo microfilm, maquinaria de fábrica de gasosas, puertas giratorias y otros enseres de café, se venden. Razón, Nueva Rioja.

BASTURA de ovejas, se vende Razón, Carnicería «La Eulalia», en Haro.

MUEBLES, vendo varios, Rodríguez Paterna, 20, 2.º; de 12 a 1 y de 6 a 7.

CHOPOS venden cien, Domingo García, en Ibrillos (Burgos).

FORMIGONERA capaz para 200 litros, venden los hermanos Cabalzo, en San Vicente de la Sonsierra.

RADIO extra-corta y normal, se venden Razón, Parque de Bomberos.

CANARIAS, se vende Razón, Calle del Pese, 5.

TRAJE de niña 1.ª comunión, vendo, Granerá, Franco, 25, 4.º.

TRAJE blanco primera comunión, se vende G. Franco, 30, 2.º, Izqda.

MAQUINA DE ESCRIBIR de oficina, vendo o cambio por otra portátil en buen uso. Razón, Nueva Rioja.

TRAJE de primera comunión de niño, mesilla de noche y abrigo cuero, vendo. Rep. Argentina, 10, 1.º, Izqda.

VARIOS
PINTOR habitaciones al temple de 15 pías. Albornoz, 3, 3.º, Tel. 1822.

FABRICACION de alisados, cofres y licores, ofrece socio industrial, u otras condiciones, 30 años práctica. Escribír: Publicidad «Galarrans», San Diego, 1.ª, Sevilla.

TARJETAS POSTALES para felicitación, mucho surtido en santos, niños, grotescos, parejas amorosas y fantasía. Grandes descuentos a re-vendedores. El Almacén, Sagasta, 14.

ALQUILERES
LOCAL, se arrienda, Razón, Calle del Pese, número 6.

LOCAL, alguno en Quijeto de Llano, 3. Razón, Mercedes, 8, 1.º.

ALQUIL EN PORTALES habitaciones para Academia u oficinas, Razón, Nueva Rioja.

DESEO HABITACION derecho a cocina, Razón, Mayor, 89, Bar María.

COLOCACIONES
CHICO para recados, se necesita. Oficina de Colocación. Ref. n.º 394.

MEHACHO de 16 a 18 años, para paster de vacas y estar en casa del amo. Dirigirse a Telesforo Durana, Irujo. — Miranda de Ebro.

CHICA con informes, se necesita para todo servicio. Razón

